



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Secretaría docente

RESOLUCIÓN DECANAL N°018-2021-D-FCE.- de 18 de marzo del 2021 -EL DECANO DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

El informe presentado por el Presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de tesis - designado con la Resolución N°004-2021-UI/FCE – titulado: **“IMPACTO DE LA DEMANDA INTERNA Y EXPORTACIONES EN EL CRECIMIENTO DEL PBI DEL PERÚ 1990-2000”**, presentado por el bachiller **LUIS GABRIEL RODRIGUEZ QUIROZ**.

CONSIDERANDO:

Que según Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución N° 0245-2018-CU, art. 25° Inciso a) Si, el Dictamen es favorable el Decano emite la Resolución de decanato, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, mediante el cual declara expedito el proyecto de tesis.

Que según, el referido reglamento, indica. “que a partir de la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis y autorizado su desarrollo tiene un plazo máximo de dos (02) años para que presente o sustente la tesis.”

En uso de sus atribuciones que le confiere el artículo N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. Declarar Expedito para el Desarrollo del Proyecto de Tesis, titulado **“IMPACTO DE LA DEMANDA INTERNA Y EXPORTACIONES EN EL CRECIMIENTO DEL PBI DEL PERÚ 1990-2000”**, presentado por el bachiller **LUIS GABRIEL RODRIGUEZ QUIROZ**.

Transcribir la presente Resolución al interesado y demás dependencias, para su conocimiento y fines.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO

Dictamen N° 001-2020-PJC/PMCA

A : Dr. CARO ANCHAY AUGUSTO
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional del Callao

Cc. : Mg. JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO
Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

ASUNTO : Informe del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis presentado por el Bch. LUIS GABRIEL RODRIGUEZ QUIROZ titulado "IMPACTO DE LA DEMANDA INTERNA Y EXPORTACIONES EN EL CRECIMIENTO DEL PBI DEL PERÚ 1990-2000" para optar el Título de Economista.

REF : Resolución N° 004-2021-UI-FCE
Resolución N° 003-2021-D/FCE

FECHA : 17 DE MARZO DEL 2021

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente e informarle que de los informes presentados por los miembros que forman parte del jurado evaluador del proyecto de tesis presentado por el **Bach. LUIS GABRIEL RODRIGUEZ QUIROZ que se titula: "IMPACTO DE LA DEMANDA INTERNA Y EXPORTACIONES EN EL CRECIMIENTO DEL PBI DEL PERÚ 1990-2000"**, cumple con los siguientes requisitos:

PRIMERO. - Reúne las condiciones académicas para su ejecución.

SEGUNDO. - Cumple con el formato de proyecto de Tesis establecido.

En mérito a lo anteriormente descrito, el jurado evaluador declara expedito y aprueba el proyecto antes mencionado y solicita la resolución respectiva para ser comunicado al interesado y por lo tanto poder pasar a la siguiente etapa.



Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario
Presidente del Jurado



Mg. Jara Calvo Hugo Alejandro
Secretario del Jurado



Eco. Pérez Gutarra Oscar Eduardo
Miembro del Jurado